

SUBSCRIPCION

En la Capital. . . 0,75 céntimos trimestre

Fuera de ella. . . 1 peseta ídem.

En el extranjero 1,25 ídem.

Número suelto 5 céntimos

ANUNCIOS

Precios convencionales

EL SALMANTINO

PERIÓDICO SEMANAL

Dirección, Redacción y
Administración

Estafeta núm. 15, donde
se dirigirá toda la correspon-
dencia.

SALAMANCA

Se admiten anuncios, esquelas
de defunción y recordatorios á pre-
cios convencionales.

AÑO II.

Sábado 11 de Julio de 1908.

NUM. 39.



El Señor

Don Enrique Gil y Robles

Falleció el 26 de Junio de 1908.

R. I. P.

Sus amigos y admiradores le dedican solemne
funeral, que se celebrará el 15 de los corrien-
tes, á las diez de la mañana, en la Iglesia de
San Martín, de esta ciudad, elegida al efecto
por su situación más céntrica.

Se invita al pueblo de Salamanca.

El duelo se despide en la Iglesia.

LA ELEVACION DE IDEAS...

Es asombroso el despertar viril de los apóstoles de la fe tradicional y netamente española... En el fondo de las conciencias se agitan con nuevo vigor los áridos problemas de la vida, y salen á la plaza pública las ideas, azuzando los ánimos y reproduciendo las luchas seculares entre los hijos de la luz y los secuaces de Belial.

Como si no existiera la verdad pura é integérrima, sellada con la sangre de los mártires y proclamada solemnemente por Dios, se discuten los dogmas y se niegan los principios fundamentales de la moral cristiana, desequilibrando el orden político y social de los pueblos y de las familias.

Tenemos, sin embargo, la convicción sincera de la victoria, porque nos asiste la tutela especial de la Iglesia, que no muere, y está con nosotros, vigorosa y pujante á través de los tiempos, la fe de nuestros mayores.

Pero no se nos ocultan las difíciles circunstancias del presente, ni hemos olvidado las lecciones del pasado para en lo porvenir.

Y es que á menudo suele hablarse de la elevación de ideas, falseando este concepto.

La altura de miras é ideales está en relación con las obras, producto de tales ideas.

Así es que si por los fines se

conocen los principios... de tales principios tales fines...

Apliquemos el cuento á nuestra vida actual, pública y privada; y los que nos tienen por oscurantistas y soñadores se convencerán de que cuando nuestros sueños tuvieron una realidad... la historia señaló con letras de oro las páginas inmortales de la edad media.

Ahora andamos en el desprecio del mundo, vivimos una vida miserable y decadente... ¡estamos perdidos!...

Por eso nosotros, educados á la sombra bendita de los santuarios de nuestra religión y de nuestro honor, vamos con la frente alta y la mirada serena al cumplimiento de nuestros deberes, de las obligaciones sagradas que nos hemos impuesto en el altar del sacrificio.

¡La vida!... esta lucha constante, esta batalla decisiva de que depende nuestro eterno destino, nos llama á la defensa de la verdad, probándonos en sus combates...

Los fueros de la religión y de la patria reclaman nuestro concurso entusiasta y decidido...

¿Que de nuevo que asome á nuestros labios la sonrisa ante las veleidades y locuras de los descarriados mentales, de los filósofos histéricos, de los reformadores del lenguaje y de la vida?...

Si á las veces aparece en nuestro rostro el gesto de protesta contra los ilusos de la filosofía,

revelando sus desaciertos, es porque creemos necesario poner al desnudo las vesanias de los razonadores de la sinrazón.

Y así es como ha de caer la venda que han puesto en los ojos del pueblo sus tiranos, para que presencie el derrumbamiento de sus ídolos; esas estatuas de arcilla que la avilantez y la ignorancia amasaron con lágrimas y sangre... para que vea como se agostan en flor los sabios del modernismo y como le engañan los juglares é histriones de la notoriedad, los que aspiran á medrar abajándose con servilismo imbecil, los que halagan al señor por la paga y siguen los nuevos derroteros por vivir al día y son señalados por la opinión pública... los émulos de Sancho Panza ó cofrades de don Quijote.

No hay, ciertamente, valor cívico para confesar creencias y convicciones... y falta entereza para dar la cara, y el espíritu de sacrificio existe solo en las almas de temple español y cristiano, no en los degenerados de la raza y de la historia.

¿Dónde está la elevación de miras y de ideas de que á menudo suele hallarse...?

¿En los que posponen honores y riquezas por seguir á Cristo y sacrifican sus cariños por defender la integridad de la fe y arrostran las iras de los Césares ó en los que so pretexto de contemporizar y transigir y tolerar hacen el coro á los potentes y queman el incienso del orgullo en aras de la diosa fortuna...?

Contesten á esto los hijosdalgo castellanos los, que aún sienten hervir en sus venas la sangre española de los antiguos leones de Castilla.

Nosotros hemos creído siempre que la elevación de ideas se manifiesta en obras buenas, en sentimientos cristianos.

A. RUBIO.

MISCELANEA

APOLOGÉTICA

De tal suerte la fortuna tiene su bien repartido que todo se dá al valido, mientras el pobre que ayuna queda solo en el olvido...

El mundo sigue rodando y sigue siempre el enredo... Unos se vienen cantando y otros se marchan llorando y entre bobos anda el juego.

EL OTRO.

BRUJULEO

Yo no sé lo que ha pasado....
Del Adelanto salí
Y en el Lábaro ha cantado
Cró.... Cró....

¡¡Anda la novedad!! ¡¡que Gil Robles fué un hombre entero!! ¡¡pues luego!... por eso los eunucos le atacan después de muerto.

Otra que te pego: que no luchó; cá... ni mucho menos; lo que hizo fué sacar una cátedra por oposición... al primer intento: lo mismo que los zurupetos de semana.

¡Pero hombre! ¿cómo es eso, que después de chapurrear tanto alemán les suspendan en ingreso?

Debiera aprovecharse la ocasión de estar entre nosotros el Marqués de Cerralvo para que diera su opinión sobre las obras de la Vega. No es que desconozcamos la idoneidad del Sr. Vargas: al adversario más que al correligionario se debe imparcialidad y dicho señor como el Sr. Madrigal están mostrando que no solo han entrado en Salamanca, sino que Salamanca ha entrado también en ellos. Pero como dice Lafontaine *dos seguridades valen más que una* y el exceso no está demás cuando se trata del riquísimo estuche de la más preciada de las joyas salmantinas ¡nuestra Madre de la Vega!

El Castellano nos quiere hacer creer que Oliva saca todavía.... guija para la provincia.... ¡Vaya, que los pájaros maman! que no, que no, que se crían con cebito. Pero eso de los caminos no es lo más interesante; se entiende, sino son los caminos de la Moral que tan torcidos están según nos asegura también el colega, que se ha metido á predicador; y la verdad, no es ningún Gerundio.

CHIS-PORROTEO.

Gil y Robles á juicio de "El Lábaro,"

Si lo prometido es deuda, deber es en mí el cumplimiento de la oferta que hice de ocuparme del juicio que ha merecido á *El Lábaro* el Sr. Gil y Robles,

De esperar era que tan eminente católico elogios sólo mereciera á un periódico católico también; aunque, tratándose de *El Lábaro*, bien se podrá temer que tales elogios no vinieran solos, sino entre densas nubes que tratasen de eclipsar aquella ilustre figura. Y así fué.

«Gil Robles era un atleta de las ideas,» empieza diciendo el Sr. Berrue-

ta; pero al poco rato se olvidó de ello, y nos encerró á ese atleta «en la estrechez de un credo político-religioso.» No lo puedo comprender; un atleta se dará á conocer en un sitio espacioso, pero no en un estrecho recinto. ¿Cómo había de ser atleta en las ideas, el que solo tenía un círculo limitadísimo del que ni un ápice había de salirse? Pero ¡ay! lo que se quiso decir es que era un gran hombre, pero que por ser carlista ó integrista no pudo resultar tal. Porque han de saber Vds. que Gil y Robles tenía «un falso temperamento de acritud, de batallador irreconciliable.» Así lo cree el Sr. Berrueta.

¡Válgame Dios! ¡La acritud de Gil Robles! ¿De dónde saca eso el Sr. Director de *El Lábaro*? ¿De los artículos y escritos con que incesantemente combatió la mesticería? Pues si á eso llama acritud, ¡bendita sea tal acritud, no falsa (fijese bien,) sino verdadera! Mas lo chocante es, que, ese temperamento acre, no era suyo; era postizo, se lo habían creado «sus cortesanos, no sus amigos de corazón» ¿Y quienes eran esos cortesanos? ¿quienes esos amigos de corazón? Porque yo de estos vi muchos en su derredor, pero cortesanos, ni los vi ni jamás he oído que le rodearan.

A no ser que los cortesanos fueran sus amigos políticos, y sólo fueran amigos de corazón los Sres. de *El Lábaro* que ni aún en su muerte dejan de censurarle, entre *sinceros* y *cordiales* elogios.

Todavía ese credo político hizo más con el prisionero, encerrado en su estrechez, porque le dió «alma y vida de teócrata.» ¿Y qué es eso de teócrata? ¿Necesito repetir aquí lo que le dije el último sábado á *El Castellano*? Porque hablar de teocracia un periódico católico en este caso, significa una de dos: ó un elogio, ó una censura; si es elogio, estoy seguro de que Gil Robles lo rechazaría; si es censura no tiene fundamento alguno. Ni él, ni su credo han admitido, ni defendido nunca tal artículo de fé. A no ser que teocracia signifique otra cosa en el Diccionario del Sr. Berrueta.

¿Y qué me dicen Vds. del carácter de Gil Robles? Pues... que «por dentro estaba el hombre noble, generoso amable...», por fuera no quiso el Sr. Berrueta decir qué hombre estaba. Por lo menos no era el mismo que por dentro, lo cual es afirmar que era... un hipócrita. No parezca dura esta consecuencia; el que revela otra cosa de lo que es y siente, no tiene otro nombre en castellano. El Sr. Berrueta no lo dijo tan claro, pero la lógica... es inflexible. Como inflexible dice que era también el carácter de D. Enrique; y porque lo era no llegó nunca «á la zona neutral» con el articulista de «*El Lábaro*».

¿Qué tal los *elogios* del que empieza por «rendir armas... al maestro, al caballero»? Pues no se han acabado aún. Era «político de vocación, activo...» y para una vez «que salió á la vida de milicia» (según mi cuenta salió muchas más,) «si ha de decirse la verdad, estuvo desconcentrado.» Bien, hombre, ¿conque no supo seguir su vocación, ni desarrollar su actividad? Pues ¡estamos frescos con tales panegiristas!

Mejor será no seguir adelante; bastan los botones de muestra, para que se vea la gran caridad de los mestizos con los hombres beneméritos de la causa católica. A esos abajo; á los conservado-

res, bombo diario, aunque sean más liberales que Riego.

Dejémoslo, pues, y véase si el día pasado tuvo razón al calificar todo esto de inaudito.

JOSÉ M.^a L. DE CLAIRAC.

.....

Para la "Semana Católica,"

En el último número del católico semanario y á cuento de cierta necrología se dicen cosas tan sùtiles, tan incongruentes y tan suspicaces que no hemos podido resistir la tentación de sacarlas á la vergüenza pública, para edificación de propios y extraños.

Dice el colega que «la muerte tiene el privilegio de liberar al hombre de las ataduras de partidos y miserias contingencias de la vida y de entregarle á la piedad y al juicio de los hombres.»

Pues bien, la piedad cristiana aconseja respetar á los muertos y encomendarlos á Dios.

Pero no; el Sr. Barrado, autor del

artículo, ha querido rendir á la memoria de D. Enrique Gil Robles *un tributo respetuoso y sincero*, y con el atrevimiento propio de los que han dado en erigirse en maestros, dice que el insigne catedrático y publicista católico «se quedó en flor...» «que no entró en combate...» «no sabe si por *altanería* ó por timidez...» «que su mérito literario y su saber doctrinal se resentían de falta de desarrollo...» «que no había llegado á la edad adulta...» «que le faltó una dirección fuerte...» «que andaba alambicando conceptos hechos, siempre enredando en fórmulas y quilates doctrinales, signo de decadencia y de tardanza...» «que fué la obra de sus admiradores...» «la leyenda, la idolatría colectiva...»

Y que esto lo diga un suspenso del Instituto... (?) *ritum teneatis?*...

Así no nos sorprende que *después que se ha leído y se ha visto* y no se ha entendido, aunque se haya tratado á la gente... la realidad sea tan distinta... ¡Ya lo creo!... y ¡tan distinta!

Los dómines de ahora no tiran á la cátedra, pero ponen cátedra de ignaros.

R.

ALMA MUERTA

Surge et ambula.....

Era un alma soñadora de grandezas é ilusiones; era un alma sin dobleces; era un alma sin pasiones, como el alma del querube de hermosura angelical.

Era un alma soñadora de atrevidos ideales, como el alma castellana de los siglos medioevales, terca y ruda en sus sentires y en su fe tradicional....

Era un alma rebosante de cariño y de dulzura, cual trasunto del Artista que la diera su hermosura, con el soplo de la vida y el aliento de su amor.

....Era un alma de poeta, cuyos típicos ensueños deleitaban con placeres inocentes y halagüeños, las veladas infantiles, sin tristezas ni dolor

..... Pero ¡ha muerto!... Bajo un pecho por las penas desolado, y en las luchas de la vida con dolores macerado, duerme sola en el olvido de la tumba sepulcral, como el ave de los campos en su jaula prisionera, suspirando por el nido que dejara en la pradera; con un canto lamentoso de tristeza original....

¡Dios lo sabe!... Y Él me ha dicho como á Lázaro afligido, con acentos de amargura, que yo sólo he comprendido, cuando alzaba hasta los cielos mi plegaria con fervor.

—Alma muerta, que suspiras sin cariño y sin amores; alma muerta al sentimiento por las penas y dolores, *surge y anda*, que yo quiero que tú vivas sin temor.

Hace tiempo que en mi oído suena el eco cariñoso de estas místicas palabras, como canto misterioso de dulzuras infinitas y de efecto paternal....

Yo lo escucho en el silencio de las noches estivales, y en la calma rumorosa de las tardes otoñales y en la alegre melodía de la brisa matinal.

Yo lo escucho cuando gimo mis pesares y tristezas, y lo mismo cuando gozo contemplando las bellezas que atesora en sus paisajes la divina creación.

Y es su acento silencioso dulce música callada, que despierta el entusiasmo por la vida suspirada y en deliquios amorosos arrebatada el corazón.

Era un alma soñadora de grandezas é ilusiones, era un alma sin dobleces; era un alma sin pasiones como el alma del querube de hermosura angelical.

Era un alma soñadora de atrevidos ideales, como el alma castellana de los siglos medioevales, terca y ruda en sus sentires y en su fe tradicional.

..... Si del sueño de la muerte, donde lánguida reposa á la vida despertara rozagante y animosa, ella sola sacudiera con intrépido valor las cadenas que la oprimen en su círculo de hierro, las tristezas que las matan, sujetándola al destierro de la cárcel tenebrosa donde gime el pecador...

¡Dios lo sabe!... Y él repite de continuo suspirando, esas místicas palabras, que doquieran van sonando, como el eco venturoso de su afecto paternal.

Yo las oigo entre el suspiro de las áuras matutinas y es su rítmica cadencia la expresión de las divinas musicales partituras de algún himno celestial.

Yo las oigo, resonando de la brisa en el arrullo; de la selva en los rumores, del regato en el murmullo, y ellas dicen en sus notas con acento embriagador:

Alma muerta que suspiras, sin cariño y sin amores, alma muerta al sentimiento por las penas y dolores. *surge y anda*, que yo quiero que tú vivas sin temor.

EL TROVADOR.

Sección pedagógica

El sacerdote, el alcalde y el maestro

Misión del sacerdote

El pueblo que tenga la fortuna de ser regido por un sacerdote celoso del cumplimiento de sus altísimos deberes, por un maestro amante de su profesión y por un alcalde diligente y honrado, interesado en llevar una buena administración municipal, defendiendo la religión y dando testimonio con sus acciones de su catolicismo, se puede decir que es un pueblo dichoso en lo que cabe serlo.

El maestro que está poseído de que su misión es civilizadora y estima en mucho su honra profesional, entregándose, con interés, á los cuidados de la niñez, cultivando los tiernos arbolitos—sobre todo en el santo temor de Dios—que los padres de familia le entregan para que cuando lleguen á tener puesto en la sociedad sean cultos y sepan dirigirse por este mar proceloso de la vida, donde tantos escollos se encuentran, el bien que hace al pueblo en que vive es incalculable.

El sacerdote predicando á sus feligreses las verdades de la religión, que es todo amor, dando vivo ejemplo de las virtudes que predica, esto es, que su conducta esté en armonía con sus palabras, porque si esto es así, entonces puede considerársele como el mensajero de la fe, de la esperanza y de la caridad; pero si no lo es, si su conducta rebaja el carácter sacerdotal que ostenta, si no están en consonancia sus acciones con las palabras que se le oyen, si en su conducta tanto pública como privada deja bastante que desear ¡ah! entonces sus palabras no serán fructíferas, porque es una simiente que cae en tierra pedregosa y no podrá dar fruto, esto es, no se arraigarán en el ánimo de los oyentes y será lo mismo que predicar en el desierto. ¡Y qué trastornos para la religión cuando el que debe ser modelo de conducta moral y religiosa, es la piedra de escándalo!

Pero el sacerdote, además de la cura de almas que le está confiada, tiene otro deber, y deber grandísimo. En los tiempos presentes los enemigos de la Iglesia—esto lo ve el más miope—quieren agarrar á esta amorosa Madre y arrecian sus ataques, empleando medios diabólicos, entre los cuales descuello uno que es un monstruo, que se revuelve contra Ella con miras siniestras, pero de tan venenoso aliento que es terrible por los estragos que está causando. Este monstruo es la *mala prensa*. Ancho campo se le ofrece al sacerdote para defender la religión en ese terreno. Es esta una misión en la que debe desempeñar un importantísimo papel, considerándose en él como aneja á su sagrado ministerio. ¿Y por qué no? Si alguno de mis lectores se atreviera á contradecir esta opinión sepa que se opone á la muy respetable, á la del Excelentísimo é Ilustrísimo Sr. Obispo de Ja. Este venerable Prelado, bien conocido por sus obras que han pasado ya el límite de nuestra patria, ha publicado entre otras *La Cruzada de la Buena Prensa* y *La acción del sacerdote en la prensa*. En estas obras que son la admiración de todo el que las lee desapasionadamente, asegura que el Sacerdote te inspirándose en las enseñanzas de-

nuestro divino Redentor, debe enseñar también; y como la prensa es la mejor palanca para la difusión de la ideas, debe ir á ella, haciendo que su voz recorra y entre lo mismo en el palacio del magnate, como en la más apartada aldea. Dice además, que vivimos como asfixiados con tantos folletos, revistas y periódicos virulentos, que han hecho á pique en muchos las creencias religiosas y por eso el sacerdote que se encuentre con aptitud para reñir en la prensa las batallas del Señor, en la prensa puede hacer mucho bien, auxiliando á los escritores y periodistas católicos con el peso de las razones que dé su instrucción, llevando la convicción de las verdades de la religión al ánimo más apasionado de los que leen esa otra prensa infame, corruptora, sembradora de crímenes é inventora de calumnias.

Puntualiza el joven Prelado, Sr. Peñaléz,—cuyo nombre escribo con respecto—las reglas de conducta que debe seguir el sacerdote en esta grata tarea para obtener una completa victoria sobre el enemigo, defendiendo la doctrina de nuestra Madre la Iglesia. Quéjase de la escasez de la prensa que defiende la verdad y se lamenta, como no puede menos de hacerlo, de la abundancia de papeles inmundos, como se dice arriba, que trastornan la inteligencia de muchos incautos.

¡Y tantos que son!

Agapito García López.

Maestro jubilado de Pajaros.

(Se continuará).

CRÓNICA DE LA SEMANA

Día 4.—Senado: discurso del señor Groizard sobre el menosprecio que hace de esta Cámara el Gobierno, hablando también de las relaciones de ambos Cuerpos Colegisladores.—En el Congreso, interpelación de Canalejas referente á la suspensión del Ayuntamiento de Málaga, é incidente personal entre los Sres. Moret y ministro de la Gobernación.—Firma regia: nombrando chantre de Ciudad Real á D. Alejo Larrión; canónigo de Lérida, á D. José Goya Cendra; ídem de Palencia, á Don Gregorio Robles Tejerina; merced de la grandeza de España á la marquesa de Valdeolmos.—De Real orden se dispone que los restos de D. Emilio Castelar sean trasladados á la Basílica de Atocha.—En las minas de Vansorka (Rusia), una formidable explosión de grisú sepulta á cientos de obreros.—En la Asunción (Paraguay), reñidos combates entre las tropas leales y las insurreccionadas.—Las últimas impresiones dan como probable el rompimiento entre Bulgaria y Servia.

Día 5.—Mitin liberal en Alicante y exposición del novísimo programa radical del partido por D. Rafael Gasset.—En Madrid se constituye una Liga de defensa contra los abusos de los automovilistas.—Las minorías carlistas celebran una reunión para tratar de la propaganda en provincias y de otros particulares con el partido relacionados.—En Coruña, mitin contra el terrorismo. La huelga general de dicha capital ha terminado.—Graves sucesos en Oporto á la salida de un mitin republicano.—Muley Haffid ha recomendado

á sus partidarios moderación y respeto para los extranjeros.—Se dice que el Zar no da facilidades para la entrevista solicitada por el Kaiser.—Los informes del Paraguay son contradictorios; alguno indica que se ha impuesto el bando rebelde.

Día 6.—Sigue Canalejas defendiendo á los caciques democráticos del Ayuntamiento de Málaga. Después, la obstrucción al proyecto de administración local se agrava en términos de violencia.—En el Senado, debates sobre Marina, ó mejor, contra el ministro de Marina.—Descubrimiento de la estatua de Castelar. El acto resulta muy frío, y pronuncian discursos el presidente de la Comisión, general López Domínguez, el Sr. Maura y el alcalde de la villa y corte.—En Pamplona, inauguración de las solemnes fiestas á San Fermín.—La Liga de defensa contra los automóviles visita á las autoridades, para que hagan cumplir los reglamentos de Policía urbana.—Este verano visitará en Inglaterra al rey Eduardo el emperador de Rusia.—Por un decreto han sido disueltas las Cámaras del Paraguay. La revolución parece contenida.—El shah de Persia ha comunicado á las cancillerías que es su deseo mantener y respetar la Constitución, á cuyo efecto ha convocado nuevas elecciones generales.

Día 7.—En el Senado, debate promovido por el Sr. Salvador, que pide vacaciones por considerar que diputados y senadores tienen derecho al descanso después de una etapa de más de 200 sesiones.—Las numerosas enmiendas y las votaciones nominales que se piden para desecharlas ocasionan que no se apruebe artículo alguno del proyecto de régimen local.—En la calle del Barquillo, una anciana es gravemente atropellada por un automóvil.—Ha fallecido el magistrado Sr. Romero de Tejada.—En las carreras automovilistas de Dieppe han muerto dos carreristas.—La ciudad de Asunción (Paraguay) ha sido bombardeada.—La escuadra americana ha salido de San Francisco de California para Manila; después irá al Japón.—De Constantinopla telegrafían que una inundación ha destruido la población de Tokat, pereciendo mil personas.

Día 8.—Gran movimiento político por la declarada obstrucción que hacen al proyecto de Administración local todas las minorías. Se cree que el señor Maura apelará á otros medios igualmente reglamentarios para acelerar la discusión de la combatidísima reforma.—La liga de defensa contra el automovilismo prepara una campaña. Uno de estos vehículos ha sido detenido á tiros por los agentes de la autoridad.

Día 9.—Háblase de crisis ministerial.—Los carlistas se proponen iniciar en el Congreso una campaña de moralización.—En la Cámara portuguesa se promueve un acalorado debate sobre la cuestión de los anticipos al Rey.—En Nueva York ocasiona el excesivo calor 23 víctimas.

Día 10.—En Logroño se declara pacíficamente la huelga general.—El empréstito de amortizable por 160 millones se ha cubierto 55 veces.—El Rey ha ratificado su confianza al Sr. Maura.—De Nueva York llegan noticias confirmando la ruptura de relaciones entre Venezuela y los Estados Unidos.

NOTICIAS GENERALES

Número extraordinario

Con ocasión del solemne funeral que como homenaje póstumo dedican á la memoria de D. Enrique Gil Robles, sus amigos y admiradores, EL SALMANTINO publicará el día 15 un número extraordinario ilustrado.

La Asociación de las Hijas de María y de Santa Teresa de Jesús, celebrará su función mensual en la iglesia de la Clerencia, el día 12, segundo domingo de Julio.

La comunión general será en la misa de las siete.

El ejercicio de la tarde comenzará á las siete con exposición de Su Divina Majestad, á la que seguirá la estación, el rosario, la visita, sermón y reserva. Terminada ésta se hará la agregación de las nuevas socias y se bendecirá é impondrá el Escapulario azul á cuantas personas lo deseen.

Ha sido nombrado para el cargo de conserje en el Museo Provincial, don Sergio Isidro López.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

El Domingo 12 de este mes, celebrará la Archicofradía del Niño Jesús de Praga, su acostumbrada función mensual.

A las siete, Misa de comunión general.

Por la tarde, después del ejercicio de la Novena del Carmen, se hará la procesión con la veneranda imagen del Santo Niño.

La iglesia parroquial de la Purísima (vulgo Agustinas) se trasladará desde el lunes próximo para los efectos del culto y demás actos parroquiales, á los PP. Capuchinos, mientras se hacen las obras del entarimado de su pavimento, que costearán D.^a Gonzala Santana y don Enrique Maldonado.

En la distribución del crédito de 200.000 pesetas que ha hecho el Ministerio para atender á gastos de material de enseñanza universitaria, le han sido otorgadas á la Facultad de Ciencias de Salamanca 3.000 y á la de Medicina 6.000 pesetas.

En la Administración de Hacienda se halla expuesto al público el recuento de la ganadería y formación del apéndice al amillaramiento por el término de ocho días.

En la misa de funeral que por el eterno descanso del alma de D. Enrique Gil Robles, se celebrará el miércoles próximo en la Iglesia de San Martín, tomará parte la Capilla de la Santa Basílica Catedral, interpretando el grandioso salmo de Arnaudas y el magnífico responso de Perossi.

Se halla vacante por defunción del que la desempeñaba, la secretaría del Ayuntamiento de Candelario.

Santoral y Cultos

Día 12. Domingo.—Santos Juan Gualberto, Nabor, Félix y Marciana v. Se reza de S. Juan Gualberto con rito doble y color blanco.

Catedral.—Misas desde las seis; misa conventual á las nueve y media.

S. Martín.—Misas desde las seis y media; misa parroquial, á las nueve y media; misas á las once y doce.

Parroquia del Carmen.—Misas desde las seis y media misas á las diez y once. Continúa la novena á la Virgen del Carmen.

S. Pablo.—Misas desde las seis; misa parroquial á las ocho y media; á las nueve y media misa.

S. Juan de Sahagún.—Misas desde las seis y media; misa parroquial á las nueve, á las once misa.

S. Boal.—Misa á las once.

Purísima Concepción.—Misas desde las siete; á las doce misa.

Religiosas del Corpus, Salesianas y Josefinas.—Misa á las siete y media.

Dueñas, Bernardas, Jesuitas, Franciscas, Ursulas, Isabelas.—Misa á las siete.

Conventos de Frailes.—Misas desde las cinco, de media en media hora.

Día 13. Lunes.—Santos Anacleto, Joel, Lila, Serapión y Maropa mártires. Se reza de S. Anacleto con rito semidoble y color encarnado.

Día 14. Martes.—Santos Justo, Buenaventura, Siro y Félix. Se reza de S. Buenaventura con rito doble y color blanco.

Día 15. Miércoles.—Santos Enrique, Jenaro, Florencio, Julia, y Justa Beato Ignacio de Acevedo S. J. Se reza de S. Enrique con rito semidoble y color blanco.

Parroquia del Carmen. Al oscurecer será llevada en procesión la veneranda Imagen de la Virgen del Carmen por las calles de costumbre cantándose á su regreso bonitos motetes de despedida.

Día 16. Jueves.—Nuestra Señora del Carmen. El triunfo de la Santa Cruz Santos Hilario, Eustaquia, Valentín y Rainelda. Se reza de Nuestra Señora del Carmen con rito doble y color blanco.

Parroquia del Carmen. Solemne fiesta á su titular. Por la mañana á las diez y media misa solemne con Su Divina Majestad expuesto ocupando la sagrada cátedra D. Clodoaldo Velasco.

Por la tarde al oscurecer bendición solemne terminándose con motetes á la Virgen.

Capilla del Carmen. Mañana, misas desde las cinco. Misa solemne á las diez y media con S. D. M. expuesto estando el sermón á cargo del Dr. D. Jerónimo Coco Morante. Por la tarde á las seis rosario, motetes, reserva y bendición Papal; á continuación se pondrá en marcha la procesión del Santo Escapulario recorriendo las calles de costumbre.

R. P. Camelitas. Misas desde las cinco misa de comunión á las siete. Misa solemne á toda orquesta á las nueve y media ocupando la sagrada cátedra el R. P. Joaquín Cepa S. J. reservándose á continuación. Por la tarde á las seis y media rosario, sermón, bendición Papal y procesión terminándose con motetes de despedida á la Virgen.

Día 17. Viernes.—Santos Alejo, y Marcelina virgen. Se reza de S. Alejo con rito semidoble y color blanco.

Día 18. Sábado.—Santos Camilo, Sinforosa, Marina, Millan. Se reza del triunfo de la Santa Cruz con rito doble y color encarnado.

R. P. Carmelitas, por la tarde al oscurecer la salve acostumbrada.

Imp. y Encuadernación Salmanticense

Arroyo del Carmen, 15.

Revista de Mercados

Salamanca.—Durante la semana han fluctuado en esta región los siguientes precios:

Trigo, á 49'00 reales fanega.
Idem barbilla, 47'50.
Idem rubión, 48'50.
Centeno, á 36.
Algarrobas, á 38.
Cebada, 26.
Avena, á 23.
Garbanzos, de 1.^a á 200.
Idem de 2.^a, á 160.
Idem de 3.^a, á 130.
Alubias á 90.
Guisantes, á 36.
Harina de 1.^a, 18 reales arroba.
Salvado á 16 reales fanega.
Patatas, á 8 reales arroba.
Bueyes de labor, á 1800 reales.
Añojos y añojas, á 800.
Vacas cotrales, á 900.
Cerdos al destete, 64 reales uno.
Cerdos de seis meses, á 190 id.
Idem de un año, á 56 reales arroba.
Aceite, á 90 reales cántaro.
Vino tinto, á 19 rs. cántaro.
Estado del tiempo, bueno.
Aspecto de los campos, bueno.
Estado de la ganadería, bueno.
Tendencia del mercado, sostenida.

Palencia.—Julio 8.—Estado del tiempo, bueno.

Situación de los campos, regular.
Tendencia del mercado, sostenida.
Precios:
Trigo, á 47 reales la fanega.
Centeno, á 36.
Cebada, á 26.
Algarrobas, á 40.
Avena, á 22.
Garzanzos superiores, á 180 rs. fanega.
Idem regulares, 160.
Idem medianos, á 120.
Alubias, á 90.
Harina de primera, á 17 rs. arroba.
Idem de 2.^a 16 idem id.
Idem de 3.^a 15 idem id.
Salvado de primera, á 16,00 fanega.
Idem de segunda, 14 id.
Idem de tercera, á 12 id.
Patatas, á 7 reales arroba.
Bueyes de labor, á 2000 reales uno.
Novillos de tres años, á 1800 id.
Añojos y añojas, á 800 reales uno.
Vacas cotrales, á 900 id.
Cerdos de un año, á 360 reales uno.
Vino tinto, á 17 reales cántaro.
Aceite, á 46 reales cántaro.
Tejares.—Julio 8.—Precios que han regido en este mercado:
Trigo, 48'00 reales fanega.
Centeno, á 37.

Cebada, á 26.
Avena, á 23.
Algarrobas, á 39.
Barcelona.—Julio 8.—Mercado muy encalmado.
Vendióse trigo de Aranda, superior, y Palencia, blanco, 50 reales.—Zamora, superior, 49 1/2.
Llegados 34 vagones de trigo y centeno.
Valladolid 8.
Almacenes del Canal de Castilla.—El día de hoy entraron 600 fanegas de trigo que se vendieron á 50 1/4 reales las 94 libras.
La tendencia del mercado, floja.
Almacenes del Arco.—Entraron 000 fanegas de trigo pagándose á 00'00 reales las 94 libras.
De centeno, 00 fanegas, á 36'00 reales las 90 libras.
La tendencia del mercado, sostenida.
Cereales
Maíz, á 44 reales fanega; cebada á 28; algarrobas, á 39; yerros, á 42; habas, á 49; avena, á 24, lentejas, á 46.
Harinas
Extra á 19'00 reales arroba; de 1.^a, á 18; de 2.^a, á 17; de 3.^a, á 16.
Salvados
Tercerillas buenas, á 11 reales arroba, medianas, á 9'50; cuarta buena, á

9'50; comidilla, á 15 reales fanegas; salvadillo, 8'50; salvado de 4.^a, á 11.

Varios artículos

Aceites: 1.^a, á 49 reales arroba; 2.^a, á 46.
Azúcares: florete, á 58 reales arroba; P. G., á 57; molida, á 56; terciada, á 54; pilón, á 66.
Arroces: amonquili, á 22, 23 y 24 reales arroba, bomba, á 27 y 28.
Alubias, á 28 reales arroba.
Burgos.—Julio 8.—Estado del tiempo, bueno.
Situación de los campos, buena.
Tendencia de mercado, sostenida.
Precios:
Trigo á laga, 50'00 reales fanega.
Idem mocho, á 48'50.
Idem rojo, á 48'00.
Centeno, á 38.
Cebada, á 30.
Avena, á 22.
Alholvas, á 40.
Garbanzos, á 180 rs. fanega.
Alubias, á 96.
Harina de 1.^a, á 17 rs. arroba.
Salvado de 1.^a, á 15 reales fanega.
Patatas á 7,50 reales arroba.
Cárneros, á 120 reales uno.
Ovejas, á 70 reales una.
Corderos, á 44 reales uno.
Aceite, á 52 reales arroba.
Vino tinto, á 20 rs. cántaro.

SECCION DE ANUNCIOS

¡ATENCIÓN SALMANTINOS!

El dueño de la Salchichería establecida en la Isla de la Rúa (junto al caño de San Martín), tiene desde hoy á la venta un gran surtido en salchichón, lomo embuchado, botifarra catalana, sobreasada de mallorca, lamones añejos, avilese, lugueses y del país, idem idem nuevos y exquisitos chorizos blancos para enfermos, chorizos del cagalar, longaniza, morcillas, farinatos, etc etc.

¡Visítale! LAURENTINO MADRUGA

ISLA DE LA RÚA, 1.

(JUNTO AL CAÑO DE SAN MARTÍN).

FIJENSE

en la siguiente enumeración de géneros:

Arabias, Acolchados, Aragonesas, Amantelados, Abacá, Asargados, Armures, Angelinas, Bayetas, Batistas, Blusas, Bayonesas, Bebés, Brillantinas, Boinas, Bragas, Brenieres, Cuties, Camisas, Calzoncillos, Camisetas, Colchas, Casimires, Corsés, Curados, Crudillos, Calcetines, Carretes, Cretonas, Cortinones, Céfiros, Cortinas, Crespón, Crepés, Cubre corsés, Cañamazos, Cambrays, Clariks, Constrays, Chalecos, Chambras, Driles, Damascos, Delantales, Escoceses, Elefantes, Estopas, Estameñas, Entredoses, Entretelas, Frisas, Faldones, Faldas, Fajas, Franelas, Francesillas, Fortunas, Grano de oro, Gemelas, Guernicas, Gorros, Holandas, Helios, Irlandas, Inglesinas, Lonas, La-

nas, Lienzos, Llagosteras, Mantas, Mantones, Mantos, Mantillas, Muselinas, Mantelerías, Mahones, Merinos, Muletones, Muares, Manteles, Medias, Navarra, Percales, Piquees, Pantalones, Pañuelos, Ponches, Paños-cocina, Pannas, Puntillas, Pelerinas, Retortás, Refajos, Rasos, Regentes, Sargas, Servilletas, Semís, Satines, Sábanas, Torchones, Terices, Tiras-bordadas, Toallas, Tapabocas, Tapetes, Toquillas, Vueltas, Velos, Veludillos, Vichys, Visillos y Velos.

De todos los mencionados y otros que se omiten, hay surtido y se venden á Precio Fijo económico, en la Lonja de la Carcel 13 y 15, todos los días menos los festivos y domingos.

PARA LOS NO CURIOSOS

En el almacén de calzado de MIGUEL LÓPEZ, tiene gran existencias en calzado lo mismo en formas que en clases de Caballero, Señora y niños.

También se construye todo lo que se encargue á la medida con solidez y economía.

Se hacen toda clase de composuras al calzado comprado en esta casa ó siendo cliente de ella.

No dejéis de visitar esta Zapatería.

Y no confundirse, Isla de la Rúa, 1, (junto al caño de S. Martín).

SEGUNDA PEREGRINACIÓN

LOURDES Y ROMA

EN EL AÑO JUBILAR

Organizada por la Junta Permanente de Peregrinaciones con la expresiva aprobación y bendición del Excmo. Señor Obispo de Vitoria y de Su Santidad el Papa Pío X.

El felicísimo éxito y religioso entusiasmo con que, á Dios gracias, se realizó la reciente Peregrinación á Lourdes y Roma; las elevadas exhortaciones que hemos recibido animándonos á intentar otra segunda Peregrinación á Roma dentro del año Jubilar, y la consideración de que cerca de un centenar de personas dejaron de acompañarnos en el mes de Mayo por estar á la sazón todas las plazas cubiertas, han decidido á esta Junta Permanente, á organizar para el Otoño próximo otra segunda

Expedición económica y breve

A título de condiciones probables por lo lejano de la fecha, y por lo tanto susceptibles de modificación, establece esta Junta Organizadora las siguientes bases provisionales:

1.^a La Peregrinación saldrá, Dios mediante, de San Sebastián, hacia la segunda decena del mes de Octubre de 1908, y se detendrá á visitar la Gruta de Lourdes en su viaje de ida, deteniéndose al regreso en la Ciudad de Marsella.

2.^a La estancia de la Peregrinación en Roma, será de 5 días.

3.^a Los precios de los billetes incluidos absolutamente todos los gastos (excepto los de facturación de equipajes), serán de:

450 pesetas en Primera clase
350 id. en Segunda id.
150 id. en Tercera id.

En estos precios van comprendidos el derecho al viaje, alimentación y alojamiento durante toda la Peregrinación, coche á la entrada y salida de cada población, etc., etc.

4.^a Desde esta fecha—24 de Junio de 1908—queda abierto el periodo de alistamiento de peregrinos, debiendo entregar cada solicitante en el acto de la inscripción 50 pesetas si desea ir en 1.^a clase, 25 si desea ir en 2.^a y 10 si es en 3.^a

No se considera inscripto á ningún solicitante mientras no haga entrega de estas cantidades.

Si después de inscribirse un peregrino, y antes de vencido el plazo en que la Junta Organizadora prescriba la entrega del segundo dividendo, desistiese de su propósito, se le devolverá el 75 por 100 de su anticipo.

5.^a Los fondos deberán remitirse siempre por medio de transferencia del Banco de España ó por un giro cualquiera sobre Bilbao, á favor de don José María de Urquijo ó entregarse á los representantes de la Junta, que para mayor comodidad de los solicitantes están establecidos y que son los siguientes:

Barcelona.—Academia de la Juventud Católica, Puertaferrisa, 13, principal.—**Madrid.**—D. Luis Bejar, Pres-

bitero, Secretaría de Cámara, Calle de la Pasa, n.º 1, (de once á una del medio día).—**Mallorca.**—M. I. Sr. D. Martín Llobera, Canónigo, Palacio Episcopal.—**Palencia.**—M. I. Sr. D. Matías Vielva Canónigo Archivero.—**Pamplona.**—D. Juan Cortijo, Presbítero, Palacio Episcopal.—**Salamanca.**—D. Bernardo Gazapo, Librería del Sagrado Corazón.—**San Sebastián.**—Sres. D. Antonio María de Múrua y D. Vicente Loidi, vicepresidente y tesorero respectivamente de la Junta.—**Sevilla.**—D. José Santa Cruz, Antonio Díaz, número 7.—**Oviedo.**—M. I. Sr. D. José Aniceto González, Presbítero, Palacio Episcopal.—**Valencia.**—D. Félix Bilbao, Presbítero, Palacio Episcopal.—**Vitoria.**—M. I. Sr. D. Mateo Múgica, Lectoral, Director espiritual de la Junta.—**Zaragoza.**—D. Manuel R. Herrando, Presbítero, Palacio Episcopal

6.^a La Junta Organizadora se reserva la facultad de admitir ó de rechazar libremente las solicitudes de inscripción que se le presenten, y aun de anular inscripciones hechas ya, con sólo devolver al interesado los adelantos que á cuenta de su billete tuviera hechos.

7.^a Todo peregrino se somete incondicionalmente á las instrucciones, disposiciones y condiciones de pago que la Junta Organizadora crea conveniente dictar, tanto con anterioridad como durante la Peregrinación; y en caso de incumplimiento de alguna de ellas, recaba la Junta Organizadora para sí el derecho de desentenderse del solicitante ó separar al peregrino, sin

obligación de devolución alguna ni responsabilidad de ninguna clase.

8.^a Si por cualquier motivo hubiera de suspenderse la Peregrinación, la Junta Organizadora devolverá religiosamente á todos los inscriptos la cantidad que, á cuenta de sus respectivos billetes, hubieran entregado, sin otra obligación alguna; y si por fuerza mayor hubiera de disolverse la Peregrinación después de comenzada, la Junta devolverá á cada peregrino la parte proporcional de su billete, deducidos todos los gastos hasta entonces ocasionados, sin más responsabilidad por su parte.

9.^a Sucesivamente irá publicando esta Junta Organizadora nuevas circulares con todas las instrucciones y detalles que crea conveniente dictar, y en las que podrá modificar cuanto sea preciso las presentes bases provisionales.

10. Las solicitudes de admisión y la correspondencia á la Junta deberán dirigirse á nombre de D. José María de Urquijo ó D. Luis de Garitagoitia, Presidente y Secretario respectivos de la Junta Organizadora.

11. La Junta entregará gratuitamente un ejemplar de la «Guía de Roma» escrita expresamente para nuestra Peregrinación de 1906 á todos los peregrinos que lo soliciten, remitiendo sellos por valor de 50 céntimos para enviársela por correo.

Bilbao, festividad de San Juan Bautista de 1908.—Por la Junta Organizadora: El Presidente, José María de Urquijo.—El Secretario, Luis de Garitagoitia.